

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA AS N° 068-2024-EMAPE/CS-1
-------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Lima, a los veintiuno (22) días de noviembre del año 2024, en la Gerencia de Logística a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante FORMATO N° 127-2024, de fecha 05.11.2024, para conducir el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 068-2024-EMAPE/CS-1 - Primera Convocatoria, para la Contratación de la "ADQUISICIÓN DE 3 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA", EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO, EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA, GRUPO ELECTRÓGENO Y MAQUINA DE SOLDAR MULTIPROCESOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EMPRESA MUNICIPAL DE APOYO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS – EMAPE S.A. EN EL CENTRO POBLADO LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" proyecto registrado con CUI N° 2617097", a fin de DE EVALUAR, CALIFICAR Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Rurick Humberto Olano Altamirano	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Ruben Alberto Ramos Huaroc	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Central de Mantenimiento
		Suplente			
Segundo Miembro	Gustavo Edinson Cristóbal Álvarez	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Logística
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del postor	RUC
1	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	20606224690
2	ANDINA TECHNOLOGY PARTNERS, INC SUCURSAL DEL PERU	20557518461
3	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	20600137094
4	RESERVA GROUP E.I.R.L.	20609765471
5	CONSATEL S.A.C.	20547508972
6	PROVEEDORES INDUSTRIAL MHM S.A.C.	20512764771
7	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	20111116025
8	MERINO CHONG HENRY BRYAN	1048486366
9	CORPORACION RINCON J & D S.A.C.	20607831751
10	FRAPIA SOLUTIONS S.A.C.	20606345462
11	EML INVERSIONES & SOLUCIONES INALAMBRICAS S.A.C.	20522593045
12	VILLANUEVA SOTO GUILLERMO ROBERTO	10729214952
13	VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.	20612247031
14	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	20566366500
15	OCAMPER S.A.C.	20613035398
16	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
17	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
18	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
19	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	20612399418
20	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672
21	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	20559563243
22	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	20613267558

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS
El Presidente del Comité de Selección da lectura de los postores que fueron precalificados, según el siguiente detalle:	
N°	Nombre o razón social del postor
1	CONSORCIO CCTV EMAPE (ANDINA TECHNOLOGY PARTNERS, INC SUCURSAL DEL PERU - CONSTRUCTORA HATUN WASI PERU S.A.C.)
2	CORPORACION RINCON J & D S.A.C.

5 ADMISIÓN DE OFERTAS		
Acto seguido se procedió con la revisión de la documentación contenida en la oferta a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1. "Documentación de Presentación Obligatoria" de la Sección Específica de las Bases Integradas, cuyo resultado fue el siguiente:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Resultado
1	CONSORCIO CCTV EMAPE (ANDINA TECHNOLOGY PARTNERS, INC SUCURSAL DEL PERU - CONSTRUCTORA HATUN WASI PERU S.A.C.)	NO
2	CORPORACION RINCON J & D S.A.C.	SI

6 EVALUACIÓN DE OFERTAS			
El Comité Especial procedió a evaluar la propuesta técnica del postor admitido, aplicando los criterios de evaluación consignados en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas a fin de asignar el puntaje correspondiente, obteniendo el siguiente resultado:			
Nº	Nombre o razón social del postor	PUNTOS	PRELACIÓN
1	CORPORACION RINCON J & D S.A.C.	100.00	1

7 CALIFICACIÓN DE OFERTAS				
De acuerdo al numeral 75.1, del Artículo 75 del RLCE, Luego de culminada la evaluación, <u>el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases.</u> La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.				
De este modo, se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de las ofertas con mayor puntaje en la evaluación, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	PUNTAJE	CUMPLE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	CORPORACION RINCON J & D S.A.C.	100.00	SI	CALIFICADA

8 OBSERVACIONES				

9 ACUERDO ADOPTADO				
Los miembros del Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación, otorgando la Buena Pro al siguiente postor: CORPORACION RINCON J & D S.A.C.				

10 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
 Rurick Humberto Olano Altamirano PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
 Ruben Alberto Ramos Huaroc PRIMER MIEMBRO SUPLENTE		 Gustavo Edinson Cristóbal Álvarez SEGUNDO MIEMBRO TITULAR		